MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA DIVIDIDO EN PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL: 2 2 4 7 0 4

DATOS GENERALES:
1. ZONA HOMOGENEA DE SUELO
2. ZONA HOMOGENEA
3. ZONA SIGNIFICATIVA

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

URBANIZACION: nombre URB COSTA AZUL
calle 2
MZ "C" SL #12
N°

4. PARA LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO: 2

DATOS DEL LOTE

FRENTES: 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

5. ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA):
1 POR INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

DESNIVEL CON LA CALLE A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19. SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE: + / − METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

14A. MATERIAL DE LA CALZADA:
1 [X] TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO

14. ACERA:
1 [X] NO EXISTE
2 PAVIMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O RALLADURA

OBRAS PUBLICAS EN LA VIA

16. AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE 2 SI EXISTE

15. ALCANTARILLADO: 1 [X] NO EXISTE 2 SI EXISTE

17. ENERGIA ELECTRICA:
1 NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE POR CANALETA
3 SI EXISTE POR SUBTERRANEA

18. ALUMBRADO PUBLICO:
1 NO EXISTE
2 [X] INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

20. AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE 2 SI EXISTE

21. DESAGUES: 1 [X] NO EXISTE 2 SI EXISTE

22. ELECTRICIDAD: 1 [X] NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

25. AREA (SUPERFICIE VALE): 1 / 6 0
26. PERIMETRO: 1 5 2
23. FRENTE DEL FRENTE: 1 / 0
28. NUMERO DE PERSONAS: 7

AVALUO REFERENTE (sin centavos):

CROQUIS

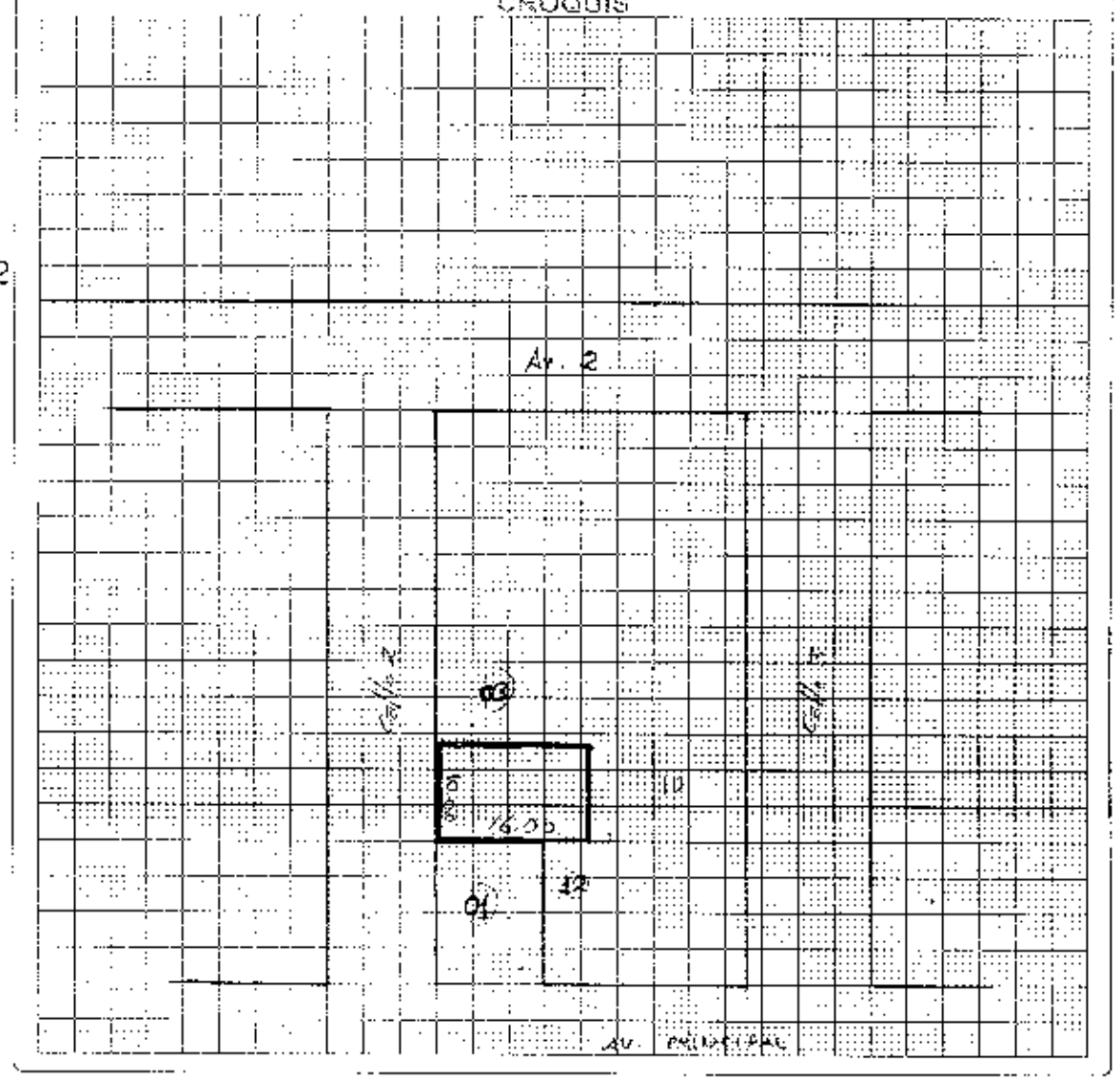

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27. EDIFICACION: [X] 00
29. USO DE LAS AREAS NO EDIFICADAS:
SIN USO: [X]
30. OTRO USO:
31. TOTAL DE BLOQUES: 00

OBSERVACIONES:

Se desmembra lote 224702.
2/200/04
Sello 25/9/04
Sello cda Gloria 6. 07/07/14

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (EXPLIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (materia)	(folio)
	Duarte Valencia	Daniel Sergio	0802059030	II	
	Raul	Santiago Ernesto Serrano Juan			
CODIGO					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: cerchas	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	ensimbalado (tabiques)	ladrillo común	adobe, tabiques o bloque	bloques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón
39	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
54	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
69	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
84	85	86	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
99	100	101	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
114	115	116	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
129	130	131	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
144	145	146	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
159	160	161	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
174	175	176	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
189	190	191	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
204	205	206	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
219	220	221	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
234	235	236	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
249	250	251	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
264	265	266	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	PISO: tierra	madera o secuenado	vidrio o piedra bonito	baldosa	parquet o mayólica	alfombra	mármol o marmetona	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigón	teja	TUNEL DOS: no tiene	si tiene
39	40	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
54	55	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
69	70	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
84	85	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
99	100	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
114	115	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
129	130	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
144	145	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
159	160	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
174	175	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
189	190	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
204	205	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
219	220	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
234	235	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
249	250	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	
264	265	1 2 3 4 5 6 7							1 2 3 4 5 6 7 8								1 2	

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo persiana o blanco	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	red pública	empotrada	ELECTRICIDAD: no tiene	red pública	empotrada	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	bueno de 2ª orden	bueno de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	regular	mala	ruina
39	40	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
54	55	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
69	70	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
84	85	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
99	100	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
114	115	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
129	130	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
144	145	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
159	160	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
174	175	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
189	190	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
204	205	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
219	220	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
234	235	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
249	250	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			
264	265	1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4			

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40	1. (53)
54	55	1. (68)
69	70	1. (83)
84	85	1. (98)
99	100	1. (113)
114	115	1. (128)
129	130	1. (143)
144	145	1. (158)
159	160	1. (173)
174	175	1. (188)
189	190	1. (203)
204	205	1. (218)
219	220	1. (233)
234	235	1. (248)
249	250	1. (263)
264	265	1. (278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

204707

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

---------ESCRITURA PÚBLICA---------

DE: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN COSTA AZUL DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.-

QUE OTORGA LA SEÑORA JESICA ELIZABETH MOREIRA PALMA.-

A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL SERGIO DUARTE VALENCIA

NUMERO: 2014.13.08.02.P03767

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: $3.680,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 03 DE JULIO DEL 2014

CONFERI **PRIMERACOPIA**: EL DIA 03 DE JULIO DEL 2014

COPIA

NUMERO: 2014.13.08.02.P03767

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN COSTA AZUL DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA JESICA ELIZABETH MOREIRA PALMA.- A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL SERGIO DUARTE VALENCIA.-

LA CUANTIA ES DE USD $3.680,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves tres de Julio del año dos mil catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte la señora **JESICA ELIZABETH MOREIRA PALMA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve cuatro dos nueve nueve nueve guión nueve, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **DANIEL SERGIO DUARTE VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero dos cero cinco nueve cero tres guión cero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte la señora **JESICA ELIZABETH MOREIRA PALMA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve cuatro dos nueve nueve nueve guión nueve, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará **LA VENDEDORA**; y, por otra parte el señor **DANIEL SERGIO DUARTE VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero dos cero cinco nueve cero tres guión cero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará **EL COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha diecinueve de Agosto del año dos mil cuatro, bajo el número mil seiscientos treinta y nueve, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el día tres de Agosto del año dos mil cuatro, en la Notaría Tercera del cantón Manta, en la que consta que el señor

Raúl Santiago Ernesto Serrano Jamed, dio en venta a la señora Jesica Elizabeth Moreira Palma, de estado civil soltera, un lote de terreno signado con el número DOS de la manzana C de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes mediadas y linderos. **POR EL FRENTE:** diez metros y calle dos. **POR ATRÁS:** diez metros y lote número diez de la manzana C. **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis metros y lote número tres de la manzana C. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** dieciséis metros y lote número uno y parte del lote número doce. Lote de terreno que tiene una superficie total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-** Este bien inmueble su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, la señora **JESICA ELIZABETH MOREIRA PALMA**, por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **DANIEL SERGIO DUARTE VALENCIA**, de estado civil casado con la señora Adelaida Narcisa López Zambrano, el inmueble descrito en la cláusula anterior, un lote de terreno signado con el número DOS de la manzana C de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes mediadas y linderos. **POR EL FRENTE:** diez metros y calle dos. **POR ATRÁS:** diez metros y lote

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

número diez de la manzana C. **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis metros y lote número tres de la manzana C. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** dieciséis metros y lote número uno y parte del lote número doce. Lote de terreno que tiene una superficie total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-** Por lo tanto, La Vendedora transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por la presente Compraventa es la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** que La Vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de él comprador.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte la vendedora declara que se compromete al saneamiento de ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-**

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor abogado Aster Rodríguez Reyna con matrícula número 13-2008-64 del Foro de abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JESICA ELIZABETH MOREIRA PALMA
C.C. No. 130942999-9

DANIEL SERGIO DUARTE VALENCIA
C.C. No.080205903-0

LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Décimo Segunda
Quinquies o Décimo Segundo

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46556

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46556:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 09 de junio de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero dos de la manzana C de la Lotizacion Costa Azul de la Parroquia Tarqui del canton Manta , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente diez metros y calle dos. Por atras diez metros y lote numero diez de la manzana C. Por el costado derecho diecisieis metros y lote numero tres de la manzana C-Por el costado izquierdo dieciseis metros y lote numero uno y parte del lote numero doce . Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2,165	08/08/2000	13.218
Compra Venta	Compraventa	1,639	19/08/2004	20.250

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 08 de agosto de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 13.218 - Folio Final: 13.222
Número de Inscripción: 2.165 Número de Repertorio: 4.403
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de julio de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012652	Serrano Jamed Raul Santiago Ernesto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

 Compraventa

Inscrito el : jueves, 19 de agosto de 2004

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 20.250 - **Folio Final:** 20.256

Número de Inscripción: 3.639 **Número de Repertorio:** 3.639

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un terreno signado coen el numero Dos de la manzana C de la Lotizacion Costa Azul de la parroquia Tarqui del c a n t o n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073893	Moreira Palma Jesica Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000012652	Serrano Jamed Raul Santiago Ernesto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2165	08-ago-2000	13218	13222

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:02 del lunes, 02 de junio de 2014

A petición de: Narcisa Zambrano

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORACA
USD 1.25

Nº 0092238

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MOREIRA PALMA JESICA ELIZABETH
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de mayo de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2241704000 URB. COSTA AZUL MZ C LOTE 2
Manta, seis de mayo del dos mil catorce

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Econ. Diana Cantos M.
JEFA DE RECAUDACIÓN GAD MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORACA
USD-1.25

Nº 0113879

No. Certificación: 113879

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de junio de 2014 *No. Electrónico: 22614*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-17-04-000

Ubicado en: URB. COSTA AZUL MZ - C LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,90 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309429999	MOREIRA PALMA JESICA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. Duvia Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 16/06/2014 9:32:45

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0065066

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR pertenecientes a MOREIRA PALMA JESICA ELIZABETH ubicada URB. COSTA AZUL MZ-C LOTE 2 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $ 3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100 . CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20__

16 DE JUNIO 2014

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000580001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-429 / 2611-427

TITULO DE CREDITO No. 0002728 48

6/15/2014 3:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA de la parroquia TARQUI	2-2-417-04-000	150.00	3680.00	137624	272848

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308429699	MOREIRA PALMA JESICA ELIZABETH	URB. COSTA AZUL MZ - C LOTE 2

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0802359030	CUARTE VALENCIA DANIEL SERGIO	S/F

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	36,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04
TOTAL A PAGAR	47,54
VALOR PAGADO	47,54
SALDO	0,00

EMISION: 6/15/2014 3:44 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Srta. Rosario Riera
RECAUDACIÓN

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000280001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-417

TITULO DE CREDITO No. 000272847

6/16/2014 3:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-24-17-04-0001	160.00	3580.00	107523	272847

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309429999	MOREIRA PALMA JESSICA ELIZABETH	URB. COSTA AZUL MZ - C LOTE 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	13.21
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	14.21
0802059030	DUARTE VALENCIA DANIEL SERGIO	S/E	VALOR PAGADO	14.21
			SALDO	0.00

EMISION: 6/16/2014 3:44 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. ROSARIO RIERA
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0011001

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1305129599
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MOREIRA PALMA JESSICA ELIZABETH
DIRECCIÓN : URB COSTA AZUL ,Z-C LOTE 2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 315812
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 04/06/2014 14:01:56

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CNEL
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 05 de Mayo del 2014

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR, que la señora MOREIRA PALMA JESICA ELIZABETH , con número de cedula 130942999-9*** *se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudora en la empresa.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ESTEFANIA LOPEZ
ATENCION AL CLIENTE.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CIUDADANIA 1309429999-9
MOREIRA PALMA JESICA ELIZABETH
MANABI/MANTA/MANTA
19 OCTUBRE 1977
MANABI/MANTA

SOLTERO 740431424
CASADO ONTANEDA APOLO MARIO ANTONIO
SUPERIOR ABOGADO
RAMON ANTONIO MOREIRA BORBOZA
FREDESLINDA GRIS PALMA PALMA
ECUATORIANA 27/12/2009
03/12/2021
REN 2085313

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECTORIO NACIONAL ELECTORAL

031

031 - 0226 1309429999
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOREIRA PALMA JESICA ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
PORTOVIEJO
PARROQUIA
1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. DE SISTEMAS

E23-302232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUARTE OLIVO MARCO EFREN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA CARR DAISY ESNEDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2012-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-24

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

080205903-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DUARTE VALENCIA
DANIEL SERGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1980-06-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ADELAIDA NAROISA
LOPEZ ZAMBRANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

019

ELECCIONES SECCIONALES 23-03-2014

019 - 0106
NÚMERO DE CERTIFICADO

0802059030
CÉDULA

DUARTE VALENCIA DANIEL SERGIO

ESMERALDAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ESMERALDAS
CANTÓN

5 DE AGOSTO
PARROQUIA

1
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA.-